

# Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias  
Sección de Comunicación y Difusión

Del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2021

**UAM** Educación, ciencia, cultura, economía, política, opinión

*Comunicación Social UAM. SinEmbargo. MSN Noticias. Agua.org. Cancún Urbano. VN Explorer. La Jornada. Head Topics. Impulso Informativo. La Jornada de Baja California. El Universal. Voz Universitaria. Monitor Universitario, La Crónica. Suplemento Campus. Política Tlaxcala. NotiMéxico. Open Revista. Excélsior. El Debate. Es-México. MeiMei0. Vanguardia. ANUIES. Hoja de Ruta Digital. Mugs Noticias. Revista Zócalo. El Heraldo de Aguacalinetes. El Diario. La Prensa de Monclova. NTR Zacatecas. El Mañana. NotiCalvillo. YouTube.*

28-08-2021

ComunicaciónSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/416-21.html>

## La UAM, cuarto lugar en la clasificación por país en el Latin America University Rankings 2022

- La institución se ubica en la posición 30 en la región

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se ubica en la posición 30 en Latinoamérica y se mantuvo en cuarto lugar en la clasificación por país, al igual que el año pasado, en el Latin America University Rankings 2022.

Esta edición de las mejores universidades latinoamericanas, incluye 418 instituciones frente a las 410 de 2020; cabe mencionar que los países más representados son México, Brasil y Colombia, ya que cuentan con más de la mitad de las escuelas incorporadas en la clasificación.

La metodología se elabora a partir de ocho indicadores: Reputación Académica (30 por ciento); Reputación del Empleador (20 por ciento); Proporción de estudiantes por Facultad (10 por ciento); Personal con Doctorado (10 por ciento); Red de Investigación Internacional (10 por ciento); Citas (10 por ciento); Trabajos por Facultad (5 por ciento) e Impacto en la web (5 por ciento).

La UAM alcanzó los rubros más altos en Personal con doctorado con 95.9 puntos, seguido de Reputación académica con 78.6 puntos e Impacto en la web con 75.2 puntos.

Al aumentar el número de universidades participantes, la *Casa abierta al tiempo* ocupa la posición 30 en Latinoamérica.

Este ranking –producido por la consultora británica QS Quacquarelli Symonds– unifica criterios de información cuantitativa y reputacional basados en encuestas de opinión a partir de los indicadores antes mencionados.

Latin America University Rankings destaca el modelo académico innovador, flexible y a la vanguardia de la UAM, una de las instituciones líderes en México, que ofrece 82 programas de licenciatura y 113 de posgrado –de los cuales 82 están incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y diez de ellos tienen nivel de Competencia Internacional– divididos en seis divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias de la Comunicación y Diseño; Ciencias Naturales e Ingeniería; Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Artes para el Diseño.

La planta académica es una de las más sólidas del país, ya que 90.7 por ciento es de tiempo completo y 89.3 por ciento cuenta con posgrado. Más de 38 por ciento está registrado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que evalúa y reconoce la alta calidad y relevancia de sus proyectos y resultados de investigación.

28-08-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/28-08-2021/4018949>

Autora: Dulce Olvera

## **Colectivo demanda a Sheinbaum garantizar acceso equitativo y sustentable del agua**

- La Zona Metropolitana del Valle de México atraviesa una crisis hídrica por la sequía, la sobreexplotación del acuífero, la contaminación y el mal manejo tanto de las aguas residuales como de la captación de lluvia, evalúa la organización Agua para Todxs, por lo que exige al Congreso local la aprobación de la Ley del Derecho Humano al Agua.

Ciudad de México, 28 de agosto (SinEmbargo).– Derivado del compromiso de campaña de la ahora Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, la coordinadora Agua para Todxs pide al pleno del Congreso de la Ciudad de México abrogar la Ley del Derecho al Acceso del Agua y votar en el periodo extraordinario del lunes la iniciativa de Ley del Derecho Humano al Agua para garantizar un acceso equitativo y sustentable.

En junio de 2018, la entonces candidata a la Jefatura de Gobierno firmó la agenda del agua para la capital del país que contempla una Contraloría Ciudadana del Agua, una instancia autónoma con participación de especialistas, colonias y barrios para –con base en el capítulo III de la Ley propuesta– vigilar y desprivatizar el manejo de la cuenca y flujos subterráneos; así como garantizar agua a pueblos originarios y a la producción agrícola-chinampera.

El almacenamiento del Sistema Cutzamala, que abastece con sus tres presas a una parte del Valle de México, fue de 50.2 por ciento al 23 de agosto, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Aunque ya llegó a la mitad tras las lluvias por el huracán “Grace”, el déficit continúa en 19.8 por ciento frente a la media histórica debido a la reciente sequía prolongada que ha derivado en reducciones al suministro desde marzo. La presa El Bosque se ubicó en 73.6 por ciento; Villa Victoria, en 39.4 por ciento y Valle de Bravo, en 43.2 por ciento.

En febrero de 2012 se reformó el artículo 4 constitucional que exige un marco legal para garantizar el acceso equitativo y controlar el acaparamiento del líquido y contaminación de grandes concesionarios, el cual incluye la Ley General de Aguas, en espera de ser votada en la concluyente LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, y esta Ley local congelada en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que también llega a su fin el martes 31 de agosto.

La Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso capitalino revisó y aprobó hace unos días el dictamen luego de foros de parlamento abierto realizados desde febrero de 2019 con la participación de dependencias públicas, organizaciones civiles, universidades, campesinos, integrantes de pueblos originarios y empresarios de las 16 alcaldías. Pero, aunque se estimaba pasar al Pleno la semana pasada, no fue así.

“La idea es que esta Ley sea un modelo para otras leyes estatales. Están armonizando el dictamen a través de algunas reservas; se pulió y se hizo más sólida”, dijo **Pedro Moctezuma Barragán, académico de la Universidad Autónoma de México (UAM)** impulsor de ambos proyectos de Ley federal y local sobre el derecho al agua.

→

“[En la CDMX] estamos en una situación de fragilidad extrema. Hay una situación de grave crisis que se ha dado por la sequía, la sobreexplotación del acuífero [se extrae el doble de lo que se recarga], la contaminación hídrica y el mal manejo de las aguas residuales y la captación de lluvia”, diagnosticó. “En esta época de pandemia, de cambio climático y de grave escasez, el problema del agua es un tema de urgente y obvia resolución. El agua no tiene color, es transparente”.

En marzo de 2018, la Contraloría Ciudadana Autónoma del Agua fue instalada tras ser diseñada por investigadores de la UAM. Está compuesta por un consejo asesor con 64 especialistas y comités locales en barrios y colonias por cada Alcaldía. Sólo falta el marco legal.

Entre sus planes de acción expone exigir a los usuarios industriales la entrega semestral de la lista de contaminantes utilizados para publicarlos en internet, y transparentar su punto de descargas para monitorear el cumplimiento de la norma vigente, así como clausurar los drenajes clandestinos que desembocan en zona canalera o chinampera.

La Diputada Guadalupe Aguilar Solache, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso capitalino, destaca en la iniciativa que la Ciudad, donde habitan y transitan más de 22 millones de personas, se ubica en el tercer lugar de las entidades del país en condiciones de estrés hídrico.

El desabasto de agua, documenta, afecta a más de un millón de personas. Sólo en la Alcaldía Iztapalapa, la que representa, 400 mil habitantes reciben este recurso mediante tandeo o reparto en pipas.

*SinEmbargo* solicitó una entrevista con la Diputada para cuestionar por qué se frenó la votación de la iniciativa en el Pleno, pero no obtuvo respuesta.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar un periodo extraordinario de sesiones el lunes, de manera presencial, para aprobar 19 dictámenes entre en los que, en un primero momento, no se incluyó el tema del derecho al acceso al agua de manera equitativa y sustentable.

### **Manejo de cuenca**

Entre las acciones de la Contraloría Ciudadana del Agua para la gestión del agua en la cuenca y flujos subterráneos se plantea suspender las enormes obras hidráulicas que absorben los recursos disponibles para infraestructura, no autorizar obras que vulneren la calidad del agua potable y apostar a la restauración de los ríos, presas, lagunas y humedales existentes.

“Se ahorrarían mil 800 millones de pesos al cancelar la perforación de seis pozos ultraprofundos adicionales y clausurar los cuatro actuales”, expone sobre la sobreexplotación la agenda de la Contraloría firmada por Claudia Sheinbaum como candidata.

Para prevenir inundaciones y contar con fuentes sustentables de agua en la Ciudad, se propone desazolvar, profundizar y sanear las barrancas, los ríos, las 17 presas (Mixcoac, Tacubaya, Tetelpan, Xochimilco, Tecamachalco...) y las ocho lagunas de regulación (Cuautepec, San Lorenzo, Ciénega...).

En el caso de la Alcaldía Tláhuac, al sur de la Ciudad, para evitar inundaciones y garantizar agua potable a 1.2 millones de personas se plantea profundizar el Lago Tláhuac-Xico, que en la última década ha disminuido su nivel por apertura de pozos y arrojado de basura.



### **Acceso equitativo**

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) administra más de dos millones de cuentas de usuarios del servicio hidráulico de agua potable y drenaje. La cobertura se ha mantenido ante una población en constante crecimiento con un suministro que disminuyó de 32.8 metros cúbicos por segundo en 2005 a 29.9 m<sup>3</sup>/s en 2013.

Para garantizar un acceso equitativo para el uso doméstico por encima de cualquier otro la Contraloría Ciudadana exige reordenar la infraestructura hidráulica para garantizar la distribución equitativa, fijar tarifas según la capacidad económica por zona y eliminar los cortes por impago.

La SACMEX calcula que el 42 por ciento del caudal suministrado se pierde en fugas y “huachicol” de agua. Para eliminar el volumen perdido, mayor al 40 por ciento destinado a uso doméstico, se propone la capacitación a ciudadanos y mujeres plomeras ante la antigüedad de las redes de distribución. También se expone la instalación de sistemas de aprovechamiento de aguas pluviales y baños secos.

### **Aguas residuales para cultivos**

En la Ciudad de México el uso de aguas tratadas para usos industriales y riego de áreas verdes es restringido y no es uniforme todo el año, plantea la iniciativa de la Diputada Guadalupe Aguilar. Además, la complejidad de la red de drenaje dificulta la captación de agua en sitios específicos.

Ante ello, para la Contraloría Ciudadana del Agua es necesario, además de aumentar la capacidad de las actuales plantas de tratamiento como la del Cerro de la Estrella, construir la planta de tratamiento Xico-Mixquic para aprovechar para uso agrícola-chinampera los 1.5 metros cúbicos por segundo de aguas residuales expulsadas de la Ciudad por bombeo.

La Contraloría propone al SACMEX construir otras 26 plantas tratadoras a mediana escala en suelo de conservación para uso agrícola y forestal. Asimismo, se debe capacitar a los productores sobre agroecología y desincentivar el uso de pesticidas y agroquímicos que contaminan el agua.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/colectivo-demanda-a-sheinbaum-garantizar-acceso-equitativo-y-sustentable-del-agua/ar-AANRcR5>

**Agua.** <https://agua.org.mx/cdmx-colectivo-demanda-a-sheinbaum-garantizar-acceso-equitativo-y-sustentable-del-agua-sin-embargo/>

**Cancún Urbano.** <https://cancunurbano.com.mx/colectivo-demanda-a-sheinbaum-garantizar-acceso-equitativo-y-sustentable-del-agua/>

**VN Explorer.** <https://vnexplorer.net/?#colectivo-demanda-a-sheinbaum-garantizar-acceso-equitativo-y-sustentable-del-agua-ez2021162521.html>

28-08-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/08/28/opinion/016a2pol>

Autor: Hugo Aboites\*

## **Regreso a clases: salud y poder**

En 2012 los maestros se vieron obligados a iniciar una larga lucha de resistencia contra un gobierno federal (el de Peña Nieto) que, con el pretexto de la calidad de la educación, imponía una evaluación que llevaría al despido de cientos de maestros, miles quizá. Y repitiendo puntualmente una vieja historia, las fuerzas armadas federales coordinadas por la Secretaría de Educación (Nuño) reprimieron salvajemente a los profesores en calles y plazas, centros de evaluación, Ayotzinapa y Nochixtlán. Y se provocó una crisis: decenas de miles de estudiantes y cientos de miles de maestros salieron a las calles, el país se llenó del aire de rebelión y López Obrador obtuvo una avalancha de votos.

Hoy, otra vez, crece el diferendo maestros-gobierno. Es una situación álgida, pero distinta a la de hace una década. En primer lugar, porque hoy la preocupación de las y los profesores y estudiantes ya no es sólo la insatisfacción de sus demandas (ser considerados trabajadores de pleno derecho y acceso real a la educación gratuita), sino algo aún más elemental: el derecho a la salud y a la vida, el propio, pero especialmente el de las niñas, niños y adolescentes. Con la nueva variante del Covid-19 son ellos quienes han sido colocados en la primera línea de un duro enfrentamiento (apenas anteayer, 20 mil contagios, casi mil fallecimientos). En Estados Unidos, por ejemplo, el crecimiento del contagio por la variante delta es preocupante: de junio a agosto el número de menores enfermos pasó de 8 mil a cerca de 90 mil, y sin escuelas abiertas.

Preocupación en México, en segundo lugar, no sólo de los maestros, sino de padres y comunidades. Porque a partir de pasado mañana, se estará presionando a que decenas de millones de niñas y niños (y adolescentes) se junten en escuelas y aulas (y, muchos, viajen atiborrados en el transporte público), y luego, por la tarde, se distribuyan a todos los rincones de ciudades, poblados y hogares de la nación. Más de 30 millones, cada día, en este ir y venir durante semanas y meses. Es decir, las condiciones ideales para una tormenta epidemiológica –y ¡emocional!– perfecta, de contagios múltiples y reiterados prácticamente cada día.

En tercer lugar, sólo se verán afectados menores y adolescentes; la población de estudiantes y profesores de nivel universitario y superior, pese a que pronto la mayoría estará vacunada, seguirá en casa. Así, la prisa y la verticalidad abrieron un flanco enorme a la decisión, pues hicieron que la población más vulnerable –la no vacunada, la más susceptible a la variante delta y la de menor edad y que requiere mayor cuidado– será la más expuesta. Y sí, comienzan a darse presiones para que el IPN, la UNAM, UAM y otras se sumen al designio presidencial habrá que ver la respuesta de estudiantes y trabajadores.

En cuarto lugar, la postura de los maestros (y sectores de estudiantes y académicos) no está siendo la de sentarse a ver qué ocurre. No pocos están desde antes con enojo por el insuficiente alcance que tuvo la respuesta a la reforma de Peña Nieto –y el carácter incluso regresivo que tuvo en algunos aspectos– y, además, ya se han echado a andar los protocolos de reuniones y planes de acción nacionales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La primera acción fue consultar a los padres de familia, y a través de



ellos, a comunidades y barrios. Y el resultado es de primera importancia porque aunque no se les quiera considerar representativas, más de 60 mil respuestas son un indicador muy importante: 51.4 por ciento de los padres y madres considera que no existen condiciones sanitarias en las escuelas para retornar a clases; 90.5 por ciento piensa que hay un riesgo de contagio, y 81.7 por ciento dice no a la presencialidad. Más importante aún, la voluntad de preguntar antes de actuar, sienta un precedente político trascendental frente a una historia de siglos de verticalidad en el país. Que las y los maestros de la CNTE en este momento establezcan este precedente en una situación crítica como la actual debería ser leído como un mensaje para el gobierno, respecto de decisiones de hoy, pero también las de apenas ayer respecto de los cambios en la Constitución y leyes secundarias sobre educación.

Y, finalmente, la postura de la SEP. No sólo retoma el tono autoritario y vertical, sino lo empeora con las respuestas a la periodista Laura Poy, de *La Jornada*. Continúa evadiendo (“la Ssa tiene la última palabra”, la carta-compromiso publicada no fue “la oficial”), y ya desde ahora, descalifica a los maestros (“tienen miedo”; son caprichosos, sólo llevan la contra, pues “como dice el presidente no falta alguno que si dices blanco, ellos dicen negro”) y, finalmente, desafía: los maestros piensan que “estamos lejanos, en un escritorio y toman decisiones”, pero –añade– “...que se vengan al grupo y van a ver cómo es la realidad...”. ([jornada.com.mx/notas/2021/08/19/politica/hay-condiciones-para-el-regreso-de-educación-basica-a-las-aulas-sep](http://jornada.com.mx/notas/2021/08/19/politica/hay-condiciones-para-el-regreso-de-educacion-basica-a-las-aulas-sep)). Literalmente, el mundo al revés.

\* UAM-Xochimilco

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Impulso Informativo.** <https://impulsoinformativo.net/2021/08/29/regreso-a-clases-salud-y-poder/>

**La Jornada de Baja California.** <https://jornadabc.com.mx/opinion/regreso-a-clases-salud-y-poder/>

30-08-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/techbit/uam-y-samsung-se-alian-para-impulsar-el-internet-de-las-cosas>

## La UAM y Samsung se alían para impulsar el Internet de las Cosas

- Los alumnos podrán acceder a cursos de certificación

Poder controlar los electrodomésticos, la iluminación, la seguridad y mucho más a la distancia es una de las bondades del Internet de las cosas (IoT) cada vez son más los espacios y elementos que se pueden automatizar a través de esta tecnología, lo que representa un mercado con amplias oportunidades y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Samsung se han aliado para impulsar su innovación en nuestro país.

La UAM dio a conocer que firmó un acuerdo con la empresa Samsung Innovation Campus con la intención de ofrecer cursos de certificación en la construcción de soluciones basadas en la Internet de las cosas, lo que facilitará la integración de laboratorios de este tipo de tecnología en las unidades académicas de la Institución, precisó la doctora Rafaela Blanca Silva López, coordinadora del Campus virtual de la Unidad Lerma.

La investigadora explicó que los desarrollos más recientes en tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible contar con sensores electrónicos conectados a toda clase de objetos, desde pulseras inteligentes que registran señales biomédicas hasta chips de radiofrecuencia para control de inventarios o artefactos de monitoreo de sustancias químicas.

Esta nueva generación de circuitos y aplicaciones se conoce como la Internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés) y se prevé que dará fundamento a una transformación digital en todos los órdenes del quehacer humano, lo que promete abonar a la solución de grandes problemas de la agenda contemporánea en salud, alimentación, gestión ambiental y seguridad, entre muchos otros rubros.

### Propósitos que van más allá de lo comercial

A través de IoT es posible, por ejemplo, que personas con poca movilidad puedan encender las luces de casa desde el celular o por la voz; que mediante sensores introducidos en un río puedan monitorearse, desde un dispositivo, los niveles de contaminación, una vez que la información sea transmitida a través de la red que llega a servidores que la procesan, lo cual coadyuva a la toma de decisiones para revertir el daño.

En temas de salud pueden crearse aparatos como el diseñado por un joven, con complicaciones epilépticas, que se activa y envía señales a los familiares sobre las coordenadas de su ubicación.

La especialista, cuya línea principal de estudio es el aprendizaje en ambientes virtuales mediados por tecnologías digitales, expuso que la UAM es la única universidad en México con un programa de colaboración con Samsung en IoT que en una primera fase conformó un grupo piloto de 35 personas, entre docentes y alumnos de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Lerma, que participaron en el Diplomado Samsung Innovation Campus IoT del 16 de noviembre de 2020 al 2 de abril de 2021.



Ante los resultados de la etapa inicial, la empresa decidió hacer una segunda convocatoria y en este momento se tiene firmado un convenio marco con la Rectoría General dirigido a la capacitación y la certificación de otro grupo.

### **Equipamiento**

La segunda parte del arreglo, consiste en capacitar a un bloque de matriculados en unidades académicas de la Casa abierta al tiempo; para ello, Samsung ofreció en préstamo 110 paquetes con los equipos necesarios para el desarrollo de las prácticas, y el pasado 4 de mayo se abrió una nueva convocatoria, que tiene ya un registro de más de 700 jóvenes. Además, la UAM ha apoyado la iniciativa con la adquisición de 200 kits adicionales los cuales serían distribuidos a un mismo número de jóvenes inscritos en la segunda edición del Diplomado.

Los equipos comprados por la UAM serán la base para la creación de laboratorios de IoT, “convirtiéndose en parte de la infraestructura tecnológica para desarrollar investigación interdisciplinaria e interunidades en torno a la materia, con la intervención de profesores de las sedes académicas que propongan alternativas a determinadas problemáticas, lo que además generaría patentes y con ello recursos para la Universidad”.

La doctora Silva López mencionó que la UAM cuenta con una planta de recursos humanos altamente habilitada para asumir las oportunidades de la transformación digital, lo que aporta a la construcción un proyecto que articule las actividades de los grupos de trabajo de todos los campus de la Institución. La industria 4.0 es ya una realidad en México, sin embargo, en la educación todavía “tenemos rezagos y esta capacitación nos va a servir para actualizarnos y tener un impacto en la Institución”.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Voz Universitaria.** <http://vozuniversitaria.org.mx/la-universidad-autonoma-metropolitana-y-samsung-innovation-campus-firman-convenio-de-colaboracion/>

**Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/417-21.html>

**Monitor Universitario.** <https://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/la-uam-y-samsung-acuerdan-construir-soluciones-desde-la-internet-de-las-cosas%ef%bb%bf/>

**YouTube.** <https://www.youtube.com/watch?v=9geg6X5fmDg>

30-08-2021

Cronica.com.mx

[https://www.cronica.com.mx/notas-premian\\_estudio\\_de\\_la\\_uam\\_sobre\\_cultura\\_k\\_pop\\_y\\_nuevas\\_masculinidades-1201575-2021](https://www.cronica.com.mx/notas-premian_estudio_de_la_uam_sobre_cultura_k_pop_y_nuevas_masculinidades-1201575-2021)

## **Premian estudio de la UAM sobre cultura K pop y nuevas masculinidades**

- La investigación galardonada es de la UAM Cuajimalpa y se llama "Hombres atractivos: la construcción de la masculinidad en los fanáticos de K pop en la Ciudad de México"

David Quezada Torres, alumno de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), obtuvo el primer lugar del concurso Research Elevator Pitch, convocado por la Red World Cities World Class University (WC2) –que reúne a docentes de instituciones ubicadas en las principales ciudades del mundo– con el fin de abordar temas culturales, medioambientales y políticos de interés común que respondan a los desafíos y las oportunidades que las urbes presentan.

El matriculado en la Unidad Cuajimalpa participó con el trabajo Hombres atractivos: la construcción de la masculinidad en los fanáticos de K pop en la Ciudad de México, en el que analiza cómo el flujo y el consumo cultural del género musical de Corea del sur y la apropiación del mismo en forma de k-pop dance cover hacen que la idea de la masculinidad de los fanáticos –en particular de la Ciudad de México y zonas circundantes– cambie, se cuestione o se reafirme.

No existen patrones universales de lo que hace atractivo o no a un varón, porque en gustos se rompen géneros, pero todos “nacemos, crecemos y nos desarrollamos en un entorno cultural determinado o en la interacción de varios de ellos”, lo que “va encaminando nuestra concepción del mundo, deseo y percepción de que alguien o algo es atractivo o no”. El K pop se refiere a la música pop proveniente de Corea del Sur y se diferencia de otros tipos de pop porque se expresa en coreano y las coreografías y el atractivo visual tienen gran peso, de manera muy notoria porque provienen de una región distinta a la mayor parte de la música que se consume en México, la cual tiene su principal origen en Gran Bretaña y Estados Unidos.

Esta alternativa lleva años expandiéndose por el globo, primero en el este asiático, como parte de una industria y política de Corea del Sur. La influencia del k pop en el país puede deberse a que el pop occidental tiene un mercado muy estratificado en cierta clase social y es difícil acceder a él por las limitaciones que impone el idioma, mientras que el pop latino no está produciendo propuestas nuevas y, por tanto, hay un vacío que llena aquella opción “en la búsqueda de una diferenciación generacional por parte de los jóvenes respecto, por ejemplo, de sus padres”.

Otra explicación está en el “bombardeo masivo” de productos culturales asiáticos, incluidos el anime, los mangas y las telenovelas coreanas, además de la música. La cultura occidentalizada “en la que vivimos ha construido una masculinidad hegemónica, particular y con algunas características muy puntuales y reconocibles: autosuficiencia, fuerza, atractivo no buscado (arreglarse mucho no es de hombres), alejamiento de las tareas del cuidado, heterosexualidad/ homofobia, hipersexualidad, agresividad y control.

→

Tales peculiaridades funcionan como guía o prototipo y, por lo tanto, no están todas presentes en todos los varones, pero siempre funcionan como un referente, empero, en la actualidad este ideal se trastoca por motivos diferentes y uno de ellos radica en los flujos culturales posibilitados por la globalización.

“La mayoría podría juzgar como no muy masculinos a quienes se vinculan con las prácticas culturales” afines al k pop, debido a su forma de bailar, vestirse, maquillarse o usar color en el pelo, es decir, socialmente hay una carga negativa, sin embargo, conviviendo con ellos “su masculinidad no está en crisis ni cuestionada y muchos de ellos reproducen patrones de comportamiento que pudiéramos llamar machistas”.

También advirtió que esta otra forma de ser masculino o las masculinidades suaves de la cultura del k pop no necesariamente renuncian al estereotipo del sujeto que controla y domina, sino que atenúan esta condición y, por ende, surge una paradoja entre el cambio y la permanencia.

Estos flujos de diversos elementos culturales crean consumos y diálogos culturales y hacen que “lo que consideramos un hombre atractivo o nuestro ideal de masculinidad se construya en una conversación entre diferentes culturas”.

La doctora María Moreno Carranco, investigadora del Departamento de Ciencias Sociales y profesora de David Quezada, informó que la red World Cities World Class Universities fue fundada hace 11 años en Londres y desde entonces la UAM forma parte de ella por invitación, como una de las universidades representantes de la Ciudad de México, al lado de universidades pública de Milán, Sidney, Sao Paulo, entre otras, que tienen influencia a nivel metropolitano.

Cada uno de los miembros reúne experiencia en seis temas de interés común para las ciudades del mundo que son ciberseguridad; negocios; eco-campus; cultura global; transporte y conocimiento; cultura y asuntos urbanos, categoría en la que ganó el alumno de maestría de la Casa abierta al tiempo.

“En la UAM nos interesó dar a nuestros alumnos la posibilidad de acceder a redes internacionales” a través de simposios anuales que se realizan en agosto. La Universidad ha participado con estudiantes de licenciatura y maestría de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa y **Xochimilco**.

Para la edición de este año el reto para estudiantes de posgrado fue hacer un video de tres minutos en el que se expone el tema de la investigación, concurso que ganó Quezada Torres.

## **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

### **Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/418-21.html>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/alumno-de-la-uam-obtuvo-el-primero-lugar-del-concurso-research-elevator-pitch/>

**Política Tlaxcala.** <https://politicatlaxcala.com.mx/noticias/noticias/cultura/51984-premian-estudio-de-la-uam-sobre-cultura-k-pop-y-nuevas-masculinidades>

**NotiMéxico.** <https://notimexico.mx/premian-estudio-de-la-uam-sobre-cultura-k-pop-y-nuevas-masculinidades>

**30-08-2021**

**Jornada.com.mx**

<https://www.jornada.com.mx/2021/08/30/correo>

**El Correo Ilustrado**

## **Exigen retorno seguro de triquis desplazados**

**El Seminario sobre Violencias Estatales y Sociales Contemporáneas (UAM-X)** y el Centro Comunitario Ciudad Cuauhtémoc, exigimos la intervención de las autoridades correspondientes para garantizar el retorno seguro a sus localidades, libertad a los presos injustamente detenidos y reparación digna para la comunidad triqui de San Juan Copala, Oaxaca, que desde 2010 ha sido víctima de desplazamiento forzado por grupos paramilitares.

En un conversatorio transmitido el 27 de agosto la vocera triqui Sergia Cepeda González, junto con sus compañeras desplazadas, denunció que, a la fecha, los gobiernos estatal y federal no han cumplido con la recomendación 26/2011 de la CNDH, asimismo siguen en estado de extrema vulnerabilidad, al habitar mujeres y niños en las calles del centro de la ciudad de Oaxaca. Urge una política nacional para atender el desplazamiento interno forzado.

*Centro Comunitario Ciudad Cuauhtémoc, 12 Pueblos Originarios de Tecáma, Yakir Sagal Luna y 15 firmas más de diferentes centros de estudios y universidades de la República*

31-08-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/419-21.html>

## **Diego Daniel Cárdenas de la O, titular de la Unidad de Transparencia de la UAM**

- Tomará posesión del cargo a partir del 1 de septiembre

El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), nombró al doctorante Diego Daniel Cárdenas de la O como nuevo titular de la Unidad de Transparencia de la *Casa abierta al tiempo*, quien tomará posesión del cargo a partir del 1 de septiembre.

El licenciado en Derecho por el Centro Universitario Continental y maestro en Gestión Pública Aplicada y Prospectiva en Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), actualmente estudia el Doctorado en Políticas Públicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cárdenas de la O es especialista en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gestión Documental, Gobierno Abierto, Derechos Humanos y Administración Pública.

Durante 12 años colaboró en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, donde se desempeñó en áreas jurídicas, administrativas, de planeación, coordinación, comunicación social y como coordinador del despacho del Comisionado Presidente.

Su formación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Derechos Humanos incluye diplomados, seminarios y cursos especializados en la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Red por la Rendición de Cuentas, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, el ITESM, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante su etapa en el Órgano garante de la Transparencia en Hidalgo armonizó el marco normativo y los instrumentos de planeación institucional y diseñó los procedimientos de acceso, clasificación y reserva de información en atención a la reforma en materia de transparencia del año 2014.

También dio seguimiento, implementación y adhesión de la Institución al Sistema Nacional de Transparencia y la transición institucional en virtud de la Ley General de Transparencia, así como acciones de capacitación a servidores públicos y de difusión a instituciones educativas.

Fue designado como enlace en la implementación del Programa Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales y en la Métrica de la Transparencia elaborada por el CIDE en 2014.

En el ámbito académico ha contribuido en la formación de profesionales en la Universidad de las Américas Puebla y ha sido invitado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires, Argentina, para disertar en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política en el tema de Acceso a la Información.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica lo convocó a participar en encuentros para promover los derechos humanos y hacer énfasis en las garantías de las personas con discapacidad y los protocolos de actuación que deben seguir quienes imparten justicia.

La Unidad de Transparencia de la UAM es la instancia encargada de recibir, atender y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que presenten a la Institución, así como la de promover el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

01-09-2021

OpenRevista.com

<https://openrevista.com/entretenimiento/toma-protesta-la-primera-diputada-local-afrodescendiente-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Autora: Kenia López

## **Toma protesta la primera diputada local Afrodescendiente en el Congreso de la CDMX**

- Pardillo Cadena se compromete a construir agenda legislativa conjuntamente con la comunidad Afrodescendiente.

La Diputada Local por Iztapalapa Indalí Pardillo resaltó que desde 1997, fecha en que se instituyó el Poder Legislativo en la Ciudad de México, la comunidad afrodescendiente de esta Ciudad contará por primera vez voz y voto en el Congreso de la Ciudad, voz que defiende los derechos fundamentales de esta comunidad.

Para lograr lo anterior, Pardillo Cadena anunció que la próxima semana presentará ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México iniciativa de reforma de la fracción XXXI del artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México con la finalidad de modificar la nomenclatura de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas, para quedar como Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Afrodescendientes, partiendo de la premisa que la invisibilización es la peor forma de discriminación.

Declaró la diputada que llegó la hora de la comunidad Afrodescendiente, que la invisibilización de esta comunidad a lo largo de cientos de años tiene que ser resarcida con políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos.

De igual forma, la Diputada Indalí Pardillo reafirmó el compromiso asumido con las vecinas y vecinos del distrito 21 de Iztapalapa, para ser su voz ante el Congreso de la Ciudad, velara para garantizar que dentro de los instrumentos de planeación a aprobarse en esta Legislatura (Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y Programa General de Ordenamiento Territorial), se incorpore el *Plan Maestro de Intervención Urbana para el Centro Oriente Juárez*, formulado por el **Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la Universidad Autónoma Metropolitana**.

Asimismo, la diputada anunció que presentará proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad actualice *los Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las guarderías y estancias infantiles hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México de conformidad con la Ley que regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para la Ciudad de México*, lo anterior para garantizar un entorno favorable a la niñez usuaria de este servicio ante el COVID-19. Las niñas, niños y adolescentes serán de igual forma su prioridad en el trabajo legislativo durante los próximos tres años.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/toma-protesta-la-primera-diputada-local-afrodescendiente-en-el-congreso-de-la-cdmx/ar-AANZoAV>

**01-09-2021**

**Excelsior.com.mx**

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/la-cnte-y-el-presidente/1469042>

Autor: Carlos Ornelas

## **La CNTE y el Presidente**

“Esto no lo puedo permitir porque no puede el Presidente de México ser rehén de nadie”, dijo el presidente López Obrador cuando integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación impidieron que entrara a la mañanera en el cuartel de Tuxtla Gutiérrez.

Sin embargo, los miembros de la CNTE lo hicieron rehén otras dos veces. Los hechos ocurrieron los 27 y 28 de agosto, justo antes del inicio del ciclo escolar 2021-2022, ya de modo presencial.

Cuando, en marzo de 2018, el entonces candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, pactó una alianza con la Coordinadora, aventuré que no conocía bien su modus operandi. Que el convenio le favorecería para ganar votos, pero que si en realidad pensaba cumplir con el compromiso no le alcanzaría la hacienda. Y eso que todavía no había crisis.

Tal vez el candidato López Obrador compartía parte de los mitos y símbolos que la CNTE construyó en décadas de pendencia contra sus adversarios dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobiernos, todos los gobiernos.

Si bien la reforma de Peña Nieto logró reducir el poder de los líderes de la CNTE y quitarles canonjías, no los redujo a la nada; a partir de 2018 comenzaron su regreso. Y el Presidente se equivocó si pensó que se apaciguarían por las recepciones en Palacio Nacional (11 veces) y girando instrucciones a los secretarios de Educación Pública y de Hacienda para que resolvieran sus demandas.

A la CNTE no la amansa nadie, le valen las llamadas a portarse bien. Siempre quieren más. No apoyaron la campaña de AMLO por buen corazón ni patriotismo ni para “defender la escuela pública”. Lo hicieron para agrandar sus conquistas. ¡Y vaya que saben cómo hacerlo!

Más plazas, contratación automática a los egresados de “sus” normales, pagos de bonos y salarios a docentes que ellos, no las autoridades, contratan como interinos y restablecer el dialogo CNTE-Presidente.

A fe mía que los líderes de la disidencia le tomaron la medida al Presidente. Mientras recibía a la dirigencia en Palacio Nacional y posaba sonriente para la foto, los militantes de la CNTE tomaban casetas, pintaban edificios públicos y, lo más grave, bloqueaban las vías férreas en Michoacán.

El Presidente tuvo un impulso mientras los maestros lo mantenían encerrado en su camioneta: “No tenemos pendientes con los maestros, este es un asunto más de intereses políticos (...) Estoy acostumbrado a enfrentar este tipo de asuntos y por la dignidad de la investidura presidencial no puedo someterme a chantajes de nadie” (*Excelsior*, 27/VIII/2021).

No obstante, les expresó que la secretaria de Educación Pública los atendería, que es a ella a quien le corresponde el asunto. Pero la maestra Delfina no tiene con qué si la Secretaría de Hacienda ni siquiera responde si concederá fondos para la reparación de escuelas. Acaso



a ella sí la puedan someter a chantajes. Empero, algo obtendrán, nunca salen con las manos vacías.

El presidente López Obrador ya se había alejado de la CNTE. No volvió a invitar a sus líderes a Palacio Nacional y la secretaria Gómez Álvarez no los ha recibido, a pesar de que antes simpatizaba con sus posturas; claro, era cuando todos estaban contra la reforma educativa del gobierno de Peña Nieto.

La CNTE es una organización pujante, con líderes curtidos en la movilización para alcanzar sus fines. Pero nunca agredieron al mero jefe del Estado.

Pienso que no les importa la situación de las arcas públicas ni los proyectos estelares del Presidente; les interesa ganar. En cambio, el Presidente ni siquiera logrará que, en el futuro, lo recuerden con bondad. Su imagen acompañará a las de los neoliberales Peña Nieto, Calderón, Fox, Zedillo y Salinas de Gortari en el cuadro de deshonor de la Coordinadora.

02-09-2021

Debate.com.mx

<https://www.debate.com.mx/politica/La-comunicacion-de-la-Cuarta-Transformacion-otra-direccion-ideologica-20210902-0014.html>

Autor: David Ortega

## **La comunicación de la Cuarta Transformación, otra dirección ideológica**

- La conferencia matutina ha sido una táctica informativa que ha generado un nuevo fenómeno: la presencia cotidiana del Poder Ejecutivo en la opinión pública.

México.- A partir del triunfo de la coalición política de la izquierda nacionalista que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador y del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se realizaron diversas transformaciones en las políticas públicas de nuestro país.

Pero, además, de establecer múltiples iniciativas en diversas áreas, este nuevo sector en el poder también ha enfrentado la necesidad de construir un nuevo modelo de comunicación colectivo para crear otra dirección ideológica de la sociedad mexicana que fuera acorde con las acciones adoptadas por “nuestro flamante gobierno”, es decir, un nuevo modelo de comunicación de la llamada 4T, expuso **Javier Esteinou Madrid, doctor en Sociología y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

Esta nueva estrategia de comunicación abarcó varios niveles, siendo de los más importantes, desde el frecuente contacto directo cara a cara que ha realizado el Presidente de la República con los distintos grupos de pobladores a lo largo de todo el territorio nacional vía las giras semanales que efectúa hasta la difusión constante de comunicaciones indirectas que ha realizado a través de la radio y la televisión y cuyo epicentro está ubicado fundamentalmente alrededor del esquema de la conferencia matutina, mejor conocida como La Mañanera, mencionó durante su videoconferencia El Modelo audiovisual de comunicación política de la 4T y las contradicciones de ¿Quién es quién en las mentiras?

### **Fenómeno comunicativo**

De acuerdo con Esteinou, dentro de este modelo de las conferencias matutinas han surgido diversas características que la han distinguido.

Primero, que se han convertido en un fenómeno comunicativo único, sin precedente a nivel nacional o mundial porque en ninguna otra parte del mundo existe este modelo de vinculación discursiva, ideológica y semántica diaria de la figura presidencial con la población mediante tales características.

Segundo, el arquetipo oficial de la conferencia matutina ha revolucionado radicalmente el modelo de comunicación política oficial heredado de gobiernos anteriores, pues ha dado a conocer diariamente información sobre la gestión de la gobernabilidad y la posición específica del presidente ante cada uno de los asuntos de la agenda nacional.

Tercero, el mensaje presidencial y de sus colaboradores a través de las conferencias mañaneras resultó muy eficaz comunicativamente, pues sin comprar más espacio extra en los medios de difusión masivos, los temas fundamentales son difundidos durante todo el día por la prensa, la radio, la televisión, tanto comercial como estatal y, de igual forma, se



transmite por Internet, “las benditas redes sociales”, como las llama el presidente, y las plataformas virtuales, especialmente YouTube, Facebook y Twitter.

### **Telepresidente**

Además, esta conferencia matutina ha sido una táctica informativa, señala el sociólogo y periodista. Ello porque se ha generado un nuevo fenómeno, que es la presencia cotidiana del Poder Ejecutivo en el espacio de la opinión pública produciendo un fenómeno del “telepresidente” que ocasionó que el mensaje del Poder Ejecutivo y de otros gobernantes de la administración pública estuvieran presentes todos los días en la percepción de los ciudadanos.

La conferencia mañanera generó una modalidad de gobernabilidad ideológica que quedó dirigida desde la pantalla, definiendo cotidianamente la línea de la agenda política de la República.

“En este sentido, diariamente la nación es conducida mentalmente desde la pantalla, y las presencias de las conferencias mañaneras son quienes dan la pauta de lo que va a suceder políticamente, se esté o no se esté de acuerdo, guste o no lo que se señala ahí, se adopta como la línea política número uno de lo que se tiene que hacer en la agenda de la República”, mencionó el académico. Así que se puede decir –comenta– que gradualmente este espacio dejó de ser un instrumento de información para los auditorios sobre los asuntos públicos y se ha convertido en un arma de propaganda política para defender a la Cuarta Transformación, un ejemplo de ello es la sección ¿Quién es quién en las mentiras?

### **Show político**

De acuerdo con Esteinou, esta sección apareció luego de los resultados de las pasadas elecciones del 6 de junio, pues quedaron muy disgustados tanto el presidente López Obrador como el partido Morena, puesto que no obtuvieron el éxito rotundo que ya habían alcanzado en el 2018.

Situación que atribuyeron al avance de la ideología conservadora que se había reforzado especialmente en las clases medias de las grandes metrópolis del país, apoyada por la programación de los grandes consorcios de medios de difusión privado-comerciales, que se dedicaron a criticar al gobierno de la 4T y a propagar una mala imagen del mismo, afirmó. Dentro de este contexto se encuentra una fuerte confrontación comunicativa en la que el nuevo régimen argumentó que era indispensable combatir estas falsas informaciones, asegurando que no habría persecución ni censura a periodistas.

De esta forma, el gobierno federal optó por no recurrir a elevar el debate político al nivel de la deliberación analítica y lo rebasó utilizando las reglas espectaculares de la propaganda amarillista para enfrentar tal situación con la creación del show político ¿Quién es quién en las mentiras?, señaló el sociólogo.

Así se empobreció el debate público al colocarlo bajo las reglas adrenalinicas de la dinámica televisiva sensacionalista, dijo Esteinou, esto con el objetivo de capturar más atención de los públicos con el método de excitar sensaciones y emociones, y no de desarrollar a fondo la razón argumentada para poder polemizar, afirmó.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Es-México.** <https://es-mexico.com/ultimo-minuto/la-comunicacion-de-la-cuarta-transformacion-otra-direccion-ideologica/>

**MeiMei0.** <https://meimei0.info/comunicacion-de-la-cuarta-transformacion-direccion-ideologica/>

02-09-2021

Vanguardia.com

<https://www.vanguardia.com/economia/examenes-de-ingreso-en-las-universidades-con-mas-demanda-en-mexico-KJ4193059>

## **Exámenes de ingreso en las universidades con más demanda en México**

- Actualmente en México miles de estudiantes intentan obtener un lugar en las universidades con más demanda. Sin embargo, muchos de ellos no logran ingresar a la carrera que desean debido a que no terminan el proceso de admisión al no obtener el puntaje necesario para ser aceptado en la carrera universitaria que desean estudiar. Cifras oficiales de las universidades públicas indican que alrededor de 400,000 alumnos son rechazados cada año.

Existen dos factores principales que impiden al estudiante obtener un lugar en la licenciatura que desean ingresar:

1. Las universidades no cuentan con suficiente oferta educativa para asegurar el ingreso del 100% de los estudiantes.
2. El estudiante no logra el puntaje necesario para ser admitido.

Es importante señalar que el hecho de que el aspirante no sea admitido, no quiere decir que reprobó el examen. Existen carreras como medicina en las que los estudiantes logran puntajes altos comparados con otras carreras, sin embargo, aun así, no obtienen un lugar en la carrera.

### **Ciencias de la salud es el área con más alumnos rechazados**

Las carreras de la salud suelen ser las que mayor porcentaje de rechazo tienen. Esto debido a la gran demanda por obtener uno de los lugares en la universidad.

En carreras como medicina existen universidades cuya demanda da como resultado el que únicamente 1 de cada 10 aspirantes sea aceptado. Otras carreras como enfermería y odontología cuentan con la misma problemática a una escala menor.

### **¿Cuáles son las universidades que tienen mayor número de rechazados?**

La mayoría de las universidades públicas cuentan con cierto porcentaje de alumnos que no son admitidos, sin embargo, existen algunas que tienen cifras de rechazo muy altas. Algunas de ellas son:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Únicamente 1 de cada 10 logra ser aceptado.
- Instituto Politécnico Nacional (IPN): 3 de cada 10.
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM): 1 de cada 10.
- Universidad de Guadalajara (UdeG): 4 de cada 10.
- Universidad Autónoma de Puebla (BUAP): 5 de cada 10.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex): 3 de cada 10.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC): 7 de cada 10.

Algunas otras universidades como la Universidad Autónoma de Nuevo León también cuentan con un alto índice de rechazo.



¿Qué tan difíciles son los exámenes de ingreso? A continuación te decimos algunos de los temas que abarcan los exámenes que tienen que aprobar los estudiantes que desean obtener un lugar en la universidad.

### **Examen de admisión UNAM**

La UNAM distribuye su examen de admisión en 4 áreas que abarcan el 100% de su oferta educativa. Los temas que abarca su examen de ingreso son:

#### **Área 1: Ciencias Físico Matemáticas e ingeniería.**

- Español: 18 reactivos
- Física: 16 reactivos
- Matemáticas: 26 reactivos
- Literatura: 10 reactivos
- Geografía: 10 reactivos
- Biología: 10 reactivos
- Química: 10 reactivos
- Historia universal: 10 reactivos
- Historia de México: 10 reactivos

El examen de ingreso al área 1 consta de 120 preguntas.

#### **Área 2: Ciencias biológicas, químicas y de la salud.**

- Español: 18 reactivos
- Física: 12 reactivos
- Matemáticas: 24 reactivos
- Literatura: 10 reactivos
- Geografía: 10 reactivos
- Biología: 13 reactivos
- Química: 13 reactivos
- Historia universal: 10 reactivos
- Historia de México: 10 reactivos

El examen de ingreso al área 2 consta de 120 preguntas.

#### **Área 3: Ciencias sociales.**

- Español: 18 reactivos
- Física: 10 reactivos
- Matemáticas: 24 reactivos
- Literatura: 10 reactivos
- Geografía: 10 reactivos
- Biología: 10 reactivos
- Química: 10 reactivos
- Historia universal: 14 reactivos
- Historia de México: 14 reactivos

El examen de ingreso al área 3 consta de 120 preguntas.

#### **Área 4: Humanidades y de las artes.**

- Español: 18 reactivos
- Física: 10 reactivos
- Matemáticas: 22 reactivos



- Literatura: 10 reactivos
- Geografía: 10 reactivos
- Biología: 10 reactivos
- Química: 10 reactivos
- Historia universal: 10 reactivos
- Historia de México: 10 reactivos

El examen de ingreso al área 4 consta de 120 preguntas.

### **Examen de admisión al IPN**

El examen de ingreso al Instituto Politécnico Nacional se divide en dos bloques, el primero corresponde conocimientos generales de matemáticas y comunicación, y el segundo a ciencias experimentales. La estructura del examen de ingreso al IPN es la siguiente:

- 50 preguntas de Matemáticas.
- 40 preguntas de Comunicación.
- 10 preguntas de Biología.
- 15 preguntas de Física.
- 15 preguntas de Química.

El IPN cuenta con una guía de estudios que los aspirantes pueden adquirir a través de su portal oficial.

### **Exani II de Ceneval**

El Ceneval es un organismo cuya función es la de realizar, coordinar y aplicar pruebas de ingreso en diferentes niveles educativos. Para el nivel superior algunas de las universidades que aplican el Exani II son las siguientes:

- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
- Universidad de Sonora (Unison).
- Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
- Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).
- Universidad Veracruzana (UV).
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)
- Universidad de Colima (UCOL)
- Universidad Autónoma de Chiapas (UACH)
- Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
- Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)

El Ceneval cuenta con una nueva guía del Exani II cuya estructura se divide en dos bloques.

El primero corresponde a la sección de conocimientos generales y abarca las áreas de:

- Pensamiento matemático
- Comprensión lectora
- Redacción indirecta

El segundo bloque corresponde a dos módulos de conocimientos específicos, en donde se abarcan 14 materias, es importante tomar en cuenta que la universidad decide que módulos se aplican por carrera. →

1. Administración
2. Aritmética
3. Biología
4. Cálculo diferencial e integral
5. Ciencias de la Salud
6. Derecho
7. Economía
8. Física
9. Historia
10. Literatura
11. Matemáticas financieras
12. Premedicina
13. Probabilidad y estadística
14. Química

En total, el Exani II de Ceneval cuenta con 138 reactivos e incluye una evaluación diagnóstica que abarca en su totalidad el área de inglés.

### **Examen de admisión UAM**

La Universidad Autónoma metropolitana divide su oferta académica en 6 áreas de estudio. Su examen de admisión se divide en dos bloques; el primero de conocimientos generales que abarca razonamiento verbal y matemático, y el segundo de conocimientos específicos correspondiente a temas selectos del área correspondiente.

#### **Razonamiento verbal**

- Comprensión lectora

Análisis de textos

Identificación de información explícita o implícita en el texto

Identificación del argumento

- Comunicación escrita

Uso de ortografía

Sintaxis

Puntuación

Análisis y producción de enunciados gramaticalmente correctos vs incorrectos

Aplicación de la semántica

Manejo del vocabulario

#### **Razonamiento matemático**

- Razonamiento numérico

Series numéricas

Aritmética

Álgebra

Geometría

- Razonamiento simbólico-abstracto

Completar series con elementos abstractos

Interpretación de elementos gráficos



- Razonamiento lógico

Analogía

Series lógicas

Algoritmos

Inducción

Reconocimiento de hipótesis

Las 6 áreas de estudio que abarca el examen de ingreso a la UAM son las siguientes:

- Ciencias Básicas e Ingenierías

Matemáticas

Física

Química

- Ciencias y Artes del Diseño

Ciencias Básicas

Arte Universal

Arte Mexicano

Dibujo y Modelado

- Ciencias Naturales e Ingenierías

Física

Química

Matemáticas

- Ciencias Sociales y Humanidades

Literatura

Historia Universal

Historia de México

Formación Cívica y Ética

Filosofía

- Ciencias Biológicas y de la Salud

Biología

Química

Física

Matemáticas

Para estudiar todos los temas del examen puedes usar recursos como la guía de estudio de la UAM, o bien prepararte con un curso para el examen de admisión.

### **Examen de admisión UDG**

El examen de ingreso a la Universidad de Guadalajara es desarrollado por un organismo llamado College Board y el examen que aplican es la prueba de aptitud académica. Dicha prueba consta de las siguientes áreas:

1. Lectura (45 reactivos).
2. Redacción (25 reactivos).
3. Matemáticas (55 reactivos).



4. Inglés (50 reactivos).

En total la prueba de aptitud académica consta de 175 preguntas de opción múltiple.

### **Examen de admisión UANL**

El examen de ingreso de la Universidad Autónoma de Nuevo León es desarrollado por Pearson y consta de dos bloques, el primero corresponde a conocimientos generales y el segundo a conocimientos específicos por área del conocimiento.

La estructura del examen de ingreso a la UANL es la siguiente:

1. Pensamiento matemático y analítico.
2. Estructura y manejo de la lengua.
3. Inglés.
4. Comprensión lectora.
5. Área de conocimiento 1.
6. Área de conocimiento 2.

Después de analizar el temario de varias universidades es importante resaltar dos temas. Matemáticas y español son los que se repiten en todas las pruebas de ingreso, por lo que si estas por presentar un examen es indispensable dominar estos dos temas.

Actualmente se cuenta con un programa gubernamental llamado “rechazo cero” el cual tiene como principal función el ofrecer oportunidades para aquellos alumnos que no logran ser admitidos en la universidad. El objetivo principal de este programa es el de evitar la deserción escolar en el nivel superior ofreciendo becas de estudio.

### **¿Cómo elegir carrera universitaria?**

Un punto importante antes de ingresar a la universidad es el de asegurarse de que la carrera universitaria que vas a elegir es la correcta para ti. Estudios indican que 4 de cada 10 personas se equivocan al momento de elegir carrera, es por ello que es muy importante realizar una investigación previa al momento de seleccionar la licenciatura. Para esto puedes usar recursos como test vocacionales o bien optar por un vivir un proceso de orientación vocacional.

02-09-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/02-09-2021/4022462>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo\*

## ¿Estamos aquí, o en Jauja?

- De ser un día de loas al Augusto, el 1 de septiembre pasó a ser el día para mentarle la madre al tirano, hasta que se evitó la comparecencia del Jefe del Ejecutivo en la sesión de apertura anual de las sesiones del Legislativo.

Desde que tengo conciencia, cada 1 de septiembre México se convierte en Jauja, ese lugar imaginario donde todo es abundancia y prosperidad. Cada año, desde mi recuerdo más remoto de un informe presidencial –creo era 1966, pues el Presidente Díaz Ordaz se refería a la huelga de los médicos– he escuchado la larga lista de logros en infraestructura y en bienestar social de la que han alardeado los sucesivos encargados del Poder Ejecutivo.

La irrigación, las carreteras, la electrificación, la industrialización y el desarrollo rural o la siempre creciente cobertura de los derechos sociales eran los temas recurrentes de los mensajes presidenciales año tras año. Ya fueran los inacabables discursos de Echeverría, los mensajes cursis y grandilocuentes de López Portillo, los burocráticos recuentos de De la Madrid o las arengas triunfalistas de Salinas, siempre el país narrado era un dechado de prosperidad, con carreteras impecables, nuevas plantas hidroeléctricas que bañaban de luz a las zonas antes en tinieblas, con escuelas bien edificadas, con todos los servicios hasta en el último rincón del país.

Al día siguiente, en el camino a la escuela en el primer día de clases del ciclo escolar, después del feriado por el día de la celebración de la presidencia imperial, las calles seguían llenas de baches, la basura seguía por todas partes, los vendedores ambulantes pululaban y el país seguía siendo el mismo mosaico de desigualdad que el 31 de agosto. La fantasmagoría duraba tan solo un día, durante el cual el salvador de la patria en turno celebraba los logros que lo elevaban a la altura del arte.

Después vino una época de impugnación y conflicto. El Congreso dejó de ser la caja de resonancia de la grandeza presidencial para convertirse en el escenario de la impugnación del poder autocrático. Desde que en 1988 el recién elegido Senador Porfirio Muñoz Ledo interpeló al Presidente saliente, en un acto herético para quienes veían la “investidura presidencial” como algo sacro, el informe dejó de ser un ritual consagratorio para convertirse en el momento en el que se expresaba el encono y se exacerbaba el protagonismo de una oposición hasta entonces condenada a la trastienda de la política nacional.

De ser un día de loas al Augusto, el 1 de septiembre pasó a ser el día para mentarle la madre al tirano, hasta que se evitó la comparecencia del Jefe del Ejecutivo en la sesión de apertura anual de las sesiones del Legislativo. La separación de poderes se había consumado materialmente y los presidentes se tuvieron que ir con su música a otra parte. De cualquier manera, el discurso presidencial anual siguió siendo el momento para presumir logros mientras apenas se reconocían los errores. Un acto concebido como momento crucial de rendición de cuentas, acabó convertido en un momento de consagración de la simulación sin recato.



Ese ritual acedo ha sido retomado con entusiasmo por López Obrador, al grado de no conformarse con uno al año. Cada tanto, el Presidente informa, además de que todas las mañanas nos sorraja sus invectivas de andar por casa. El discurso de ayer no fue otra cosa que la versión condensada de las peroratas cotidianas: una retahíla de frases hechas y mentiras sin recato. El país de López Obrador es una arcadia imaginaria en la que desde el Gobierno manan ríos de leche y miel para los más favorecidos, la paz reina por todo el territorio, el petróleo nos irriga con prosperidad y la felicidad inunda el alma popular.

Ayer oímos al Presidente hablar de la pandemia en pasado, de la corrupción como prueba superada, de todos los males del país como una herencia de sus antecesores malévolos. Se ufano del respeto a la autonomía de los jueces y la Fiscalía y negó la militarización, mientras alardeaba de un respeto a la Constitución que no resiste ser contrastado con la realidad de la Guardia Nacional descaradamente militar, para citar tan solo un ejemplo, del compromiso con los derechos humanos en un país donde cotidianamente se cometen crímenes de lesa humanidad con absoluta impunidad.

Sin pudor, López Obrador presentó su Gobierno como un éxito bien encaminado hacia su alardeada cuarta transformación. Nada importan las cifras oficiales a quien siempre tiene otros datos y ve triunfos donde quienes queremos evaluar el desempeño público con base en evidencias vemos resultados mediocres cuando no malos o muy malos. El mismo día en el que para el Presidente la pandemia ya era recuerdo, su propio Gobierno registraba mil 177 muertes más de COVID.

En el país minado por fosas clandestinas, donde hay casi 30 homicidios por cada 100 mil habitantes, donde la pobreza se ha exacerbado durante los últimos 20 meses, donde la recuperación económica se da trompicones, sin expectativas serias de atracción de nuevas inversiones productivas en el largo plazo que no estén vinculadas al tratado comercial con América del Norte, donde los principales proyectos de inversión pública parecen no tener ni pies ni cabeza, donde el sistema de salud es incapaz de garantizar siquiera el abasto de medicamentos esenciales, el Presidente de la República festeja logros imaginarios con cínica desfachatez, a menos de que lo suyo sea un delirio de creyente convencido de su propia fantasía.

Lo que sigue necesitando una explicación profunda es cómo un charlatán consumado sigue seduciendo a una mayoría amplia de la población, aunque esta perciba correctamente que las cosas no marchan bien. Las encuestas muestran a un gobierno reprobado encabezado por un Presidente de popularidad incombustible. Pareciera que la sociedad mexicana se aferra a sus ganas de creer, a pesar de las experiencias reiteradas de gobiernos redentores que acaban en la ruina. A mí esta historia me suena repetida.

\* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Head Topics.** <https://headtopics.com/mx/estamos-aqu-o-en-jauja-21611842>

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/opinion/estamos-aqu%C3%AD-o-en-jauja/ar-AA00qGn?ocid=uxbndlbing>

02-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/02/correo>

**El correo ilustrado**

## **Exigen libertad de miembro del CECOP**

El 5 de agosto Vicente Iván Suástegui Muñoz fue víctima de secuestro y desaparición forzada por un comando armado en la colonia Renacimiento, Acapulco, Guerrero. Suástegui es integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP); desde 2003 ha defendido el río Papagayo y luchado contra las afectaciones que la hidroeléctrica ocasionaría a 24 comunidades indígenas y rurales, además de cinco municipios, desplazando a más de 25 mil personas y a 70 mil más que sufrirían afectaciones indirectas. Organismos del movimiento popular, defensores de derechos nacionales e internacionales, legisladores locales y del Congreso de la Unión, y funcionarios del gobierno federal han exigido a las autoridades estatales la liberación de Vicente, con resultados nulos. El CECOP ha señalado la posible colusión del director de la Policía Ministerial de Guerrero, Esteban Maldonado Palacios, en la desaparición forzada de Suástegui, y ha denunciado que continúa el hostigamiento contra su familia.

Demandamos que el gobierno federal atraiga el caso, lleve a cabalidad las investigaciones; se logre la liberación de Vicente, y el castigo a todos los responsables de su secuestro. Llamamos al pueblo de México, a las organizaciones populares y democráticas, a los organismos defensores de derechos humanos a reforzar las acciones que hagan posible el regreso de Vicente Suástegui a casa. ¡Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos!

***Pedro Moctezuma Barragán, académico, Coordinación Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida; Sayuri Herrera, fiscal de Investigación del Delito de Femicidio en la CDMX; Héctor Díaz Polanco, diputado por la CDMX; Miguel Álvarez Gándara, Serapaz; Araceli Osorio, defensora de derechos humanos; Alejandro Brito Lemus, Letra S, y 355 firmas más***

03-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-uam-comprometida-con-la-creacion-de-espacios-de-convivencia-seguros/>

## La UAM, comprometida con la creación de espacios de convivencia seguros

- La institución se ha esforzado en proporcionar las herramientas eficaces para erradicar la violencia de género

“La Universidad Autónoma Metropolitana se ha esforzado en crear espacios de convivencia seguros y proporcionar herramientas eficaces para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género”, expresó **Guadalupe Yuritzin Felipe Galindo, estudiante de la Licenciatura en Administración de la Unidad Xochimilco** y militante activa del Comité Feminista UAM, al participar en las Mesas de trabajo Diálogos en torno a los derechos universitarios.

Las políticas transversales de atención a la violencia de género fueron aprobadas en la sesión 488 del Colegio Académico el pasado 16 de diciembre del 2020 y entraron en vigor el día 4 de enero de 2021 y su antecedente inmediato son las Reformas al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en las cuales se dictaminó la necesidad de elaborar políticas en la materia, reconociendo la existencia de esta problemática en todas las unidades.

Las políticas transversales se dividen en cuatro puntos centrales: Espacio universitario libre de violencia, Docencia con perspectiva de género libre de violencia, Investigación con ética libre de violencia de género, y Preservación y difusión de la cultura para la igualdad de género. Con una participación plural, se logró incidir para que fueran transversales, es decir, que atravesaran la estructura de la universidad y sus funciones sustantivas.

Previo a los trabajos para concretar dichas políticas, se hizo un diagnóstico para vincular la atención de la violencia de género con las obligaciones en derechos humanos en la UAM, revisando toda la reglamentación y legislación universitaria. Esto fue resultado de los esfuerzos y acciones en la materia que ya se venían dando en cada una de las sedes académicas, con fuerte incidencia del movimiento feminista en las universidades.

Cuando se hizo el diagnóstico –en el que participó la doctora Raquel Güereca Torres, responsable de la Coordinación de Bienestar Universitario y Género de la sede en Lerma– fue muy importante establecer los ejes de atención a la violencia por razones de género: prevención, atención, sanción y erradicación, que están estrechamente vinculados con las obligaciones en materia de derechos humanos para promover, garantizar, respetar y proteger las garantías de las mujeres y de la diversidad sexual.

La doctora Güereca Torres precisó que para construir una verdadera igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario es fundamental ofrecer una docencia con perspectiva de género, es decir, un proceso de enseñanza aprendizaje libre de discriminación, sin importar la disciplina de que se trate.

La investigadora del Departamento de Procesos Sociales de la Unidad Lerma advirtió la necesidad de contar con indicadores de violencia por razones de género en las evaluaciones, que haya mecanismos de evaluación docente en la enseñanza aprendizaje. “Un reto



importante es que la comunidad universitaria se apropie de estas políticas como parte del proceso de ciudadanía universitaria”.

En la Mesa 4, Diálogo entre el alumnado, especialistas y la Defensoría a partir de preguntas detonadas, Felipe Galindo reconoció que estos lineamientos representan un precedente significativo para la universidad, al ser las primeras planteadas desde una perspectiva de género; sin embargo, subrayó su preocupación por la falta de obligatoriedad con que están planteadas.

Por ejemplo, en el punto referente al espacio libre de violencia, precisó que debiera cambiarse el término ‘procurar’ por ‘emitir’, ‘establecer’, ‘garantizar’ o ‘difundir’, según sea el caso. La acción de ‘procurar’ no entraña una obligación que emita disposiciones normativas para regular el cumplimiento de los propósitos de estas políticas transversales.

También propuso crear una comisión de revisión para un mejor estudio y constante actualización de las políticas transversales y que las representaciones estudiantiles garanticen la participación de organizaciones feministas universitarias como invitadas a dicha comisión.

La maestra Elizabeth García Cervantes, integrante del Programa Cuerpos que Importan de la Unidad Xochimilco desde 2014, afirmó que las políticas transversales aprobadas son el resultado de esfuerzos previos en todos los campus de la UAM, que se vieron reflejados en el Primer Encuentro Inter UAM en 2018, donde se estableció la ruta crítica que habría que seguir en temas de capacitación y sensibilización.

Un aspecto que se impulsó desde el Colectivo Cuerpos que Importan fueron unos encuentros de diagnóstico y de atención a situaciones de violencia de género en diferentes instituciones de educación superior, con lo que formaron redes con otras universidades para crear mecanismos de atención puntuales y oportunos y reparación del daño, buscando modificar las legislaciones universitarias.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

##### **Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/422-21.html>

**ANUIES.** [http://www.anuies.mx/noticias\\_ies/la-uam-comprometida-con-la-creacin-de-espacios-de-convivencia-seguros](http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-uam-comprometida-con-la-creacin-de-espacios-de-convivencia-seguros)

**Hoja de Ruta Digital.** <https://hojaderutadigital.mx/la-uam-comprometida-con-la-creacion-de-espacios-de-convivencia-seguros/>

03-09-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-una-casa-de-estudios-incluyente-jose-antonio-de-los-reyes/>

## La UAM, una casa de estudios incluyente: José Antonio De los Reyes

- “Equidad, inclusión y respeto a la diversidad y a la perspectiva humana son las vías para superar esta etapa de la historia”, aseguró el Rector General.

Las graves repercusiones económicas, políticas y sociales que ha traído la pandemia, sobre todo en la población más vulnerable, acusa de manera creciente la necesidad de “replantear los entornos, la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad y a la perspectiva humana como las vías adecuadas para superar la etapa más difícil de nuestra historia”, sostuvo el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al inaugurar el Foro-diplomado Diálogos sobre accesibilidad para personas con discapacidad.

En su mensaje a la comunidad y a los participantes en esta actividad –**organizada por el Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco**, entre otras instituciones– el doctor De los Reyes Heredia afirmó que por parte de la UAM “pensamos en una casa de estudios incluyente y estamos convencidos de que repensar nuestra Universidad y repensarnos junto con ella implica generar espacios de colaboración colectiva como este foro-diplomado”.

La Casa abierta al tiempo buscará, en concertación con los rectores de las cinco unidades universitarias, un planteamiento que desde el Colegio Académico busque avanzar en los aspectos generales que pudieran desembocar en políticas para la inclusión en la institución. “Estamos construyendo el espacio que permita cristalizar esto en cambios reglamentarios desde el Colegio Académico”, subrayó.

El Rector General destacó que en los tiempos actuales y debido a las modificaciones en la Ley General de Educación Superior se imponen cambios como la inclusión de manera relevante, “pero también por convicción propia”, porque “las acciones que se han emprendido y el ejemplo que se puso en la Unidad Xochimilco nos guían para seguir avanzando”.

La UAM ha realizado esfuerzos por visibilizar diferentes fenómenos que atentan contra los derechos universitarios y humanos, incluidos la violencia de género, el racismo, la seguridad en el entorno escolar y la accesibilidad de personas con discapacidad, “lo que ha sido posible, en muchos casos, gracias a iniciativas nacidas en el seno de nuestra comunidad y que han permeado de manera afortunada en el desarrollo de la normativa, la construcción de nuevas políticas y la implementación de mejores enfoques en la gestión”.

En el caso del programa Universidad Accesible, desde 2017 se ha ocupado de promover la plena participación y el derecho a la educación superior de las personas en condiciones de discapacidad intelectual, visual, auditiva y motriz, así como de asegurar su incidencia directa en la definición de políticas universitarias específicas.

Dichos esfuerzos de diálogo, discusión y consulta que se alargaron por tres años y en el que intervinieron integrantes de todos los sectores de la UAM, además de especialistas externos, alcanzó una de sus metas más importantes el 14 de diciembre pasado, con la



aprobación de las políticas operativas de inclusión y accesibilidad para gente con discapacidad en la Unidad Xochimilco por parte de su Consejo Académico.

Todo ello ha tenido una repercusión muy relevante en la institución entera y un ejemplo es la conformación del Colegio Académico encargada de revisar los lineamientos y, en particular, el reglamento de estudios superiores que entre sus mandatos específicos está el considerar al alumnado que presente alguna discapacidad, problemas de salud y embarazo o maternidad, la cual entregará su dictamen próximamente.

La doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, señaló que uno de los primeros contactos que tuvo con la comunidad académica al iniciar su gestión, fue precisamente con el grupo detrás de este diplomado y que “me propuso un gran proyecto en términos de la posibilidad de un programa de investigación, de hacer acciones de carácter legislativo”, entre otras, en torno de lograr una universidad accesible.

En una gestión como la actual, “tanto el Rector General como yo podemos manifestar compromisos con lo que pueda salir de este proyecto y por lo pronto felicitarles por esta nueva edición del diplomado”.

Yehosua González Velázquez, alumno de la Licenciatura en Política y Gestión Social de la Unidad Xochimilco, quien ha participado en anteriores ediciones del diplomado, apuntó que “todos nos vamos a enfrentar a un nuevo reto una vez que se reinicien las clases presenciales y las personas con discapacidad que estudiamos en todas las unidades tendrán que ser tomadas en consideración”.

Con las políticas ya aprobadas “esperamos que el tema de la accesibilidad pueda abordarse de la mejor manera posible; no es nada nuevo, pero pienso que es posible colaborar en incentivar a los matriculados a realizar investigaciones sobre estos temas, porque hay muchas líneas que no han sido retomadas”.

El doctor Fernando de León González, rector de ese campus de la UAM, subrayó que en el tema de la discapacidad “hay una deuda social en materia de accesibilidad, así como en torno a las diferencias sociales y económicas que caracterizan desafortunadamente a nuestro país”.

Así como las perspectivas de derechos humanos, la de género, ecológica, entre otras, “la accesibilidad tiene un gran futuro en una nación tan necesitada como la nuestra”.

La doctora María Guadalupe Huacuz, defensora de los Derechos Universitarios de la UAM, compartió algunos datos sobre la encuesta de violencia por razones de género y discriminación en la Casa abierta al tiempo en la que participaron más de dos mil personas.

Respecto de la percepción de la gente sobre la discapacidad, 7.5 por ciento informó tener alguna condición del tipo y se hizo mayor referencia a la visual con 57.8 por ciento, “lo que resulta de suma relevancia dado el contexto de pandemia en el que estamos y la mayor parte de la vida social y académica se ha volcado hacia el uso de las tecnologías”.

Otras situaciones de discapacidad referidas por la comunidad universitaria son físicas 9.1 por ciento, que debe considerarse ante el inminente regreso a las clases presenciales, así como las psicosociales y auditivas, en 5.2 por ciento y en menor proporción, sin que ello conlleve menor importancia, se mencionó la depresión en 1.9 por ciento.

Estos datos “nos alertaron mucho, sobre todo el tema de los problemas psicoemocionales como una tarea pendiente que tenemos y que se ha agudizado en esta situación de pandemia”.

En la inauguración de este segundo Foro-Diplomado estuvieron también los directores de las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias y Artes para el Diseño, las maestras María Elena Contreras Garfias, Dolly



Espínola y el doctor Francisco Javier Soria, respectivamente, además de la doctora Alicia López Campos, del Comité de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el maestro Noé Albino González, jefe de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Guadalajara.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/424-21.html>

**Revista Zócalo.** <https://www.revistazocalo.com/la-uam-una-casa-de-estudios-incluyente-jose-antonio-de-los-reyes/>

03-09-2021

Heraldo.mx

<https://www.heraldo.mx/chantajea-cnte-y-no-da-clases/>

Autora: Iris Velázquez

## **Chantajea CNTE ...y no da clases**

Ciudad de México.- Los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) multiplican sus demandas y protestas en cada uno de los estados donde tienen presencia, pero los maestros no regresan a dar clases.

Aliados de la 4T, los dirigentes promueven en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México, el rechazo a clases presenciales e incluso las virtuales, contrario a la iniciativa gubernamental de retorno a actividades escolares.

Los activistas piden dinero, plazas, cajas de ahorro, bonos y otras demandas para reiniciar clases.

En Oaxaca, la sección 22 pide reinstalar maestros cesados, plazas para normalistas, dotar a los docentes de herramientas para clases virtuales, internet gratis y mejoras en servicios de salud.

En Chiapas, quieren reactivar su caja de ahorro, plazas para egresados de normales, cambio de autoridades educativas, castigo al Gobernador Rutilio Escandón por actos de represión, que se eliminen las investigaciones contra su dirigente, Pedro Gómez, por manejo ilícito de recursos, y entrega de insumos.

En Michoacán, bloquean trenes y frenan clases. Toman casetas y edificios de gobierno. Sus reclamos son: más plazas, pagos atrasados y prestaciones, mejorar servicios de salud y que los reintegren en la nómina federal para evitar el pago diferenciado.

Pieza clave en la aprobación de la Reforma Educativa de la 4T, la dirigencia de la CNTE ha tenido un trato privilegiado del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Ha sido recibida en 18 ocasiones por el mandatario en un trato inusual.

Pero la CNTE lejos de aceptar distintas prebendas recibidas ejerce actos de fuerza para obtener mayores ventajas.

Ayer el Presidente López Obrador arremetió contra los dirigentes de la CNTE. Luego de recordar que su movimiento político electoral siempre defendió a los disidentes les reclamó el maltrato que le han dado, como cuando le bloquearon el paso durante su gira por Chiapas el pasado fin de semana.

“Se pasan, y les puedo decir: Consulten a las bases si son democráticos; pregúntenle a los maestros, a las maestras si es correcto lo que hacen de darme a mí ese trato”.

Especialistas en educación recordaron que administraciones anteriores han negociado y han cedido a las demandas de la CNTE, sin que la educación en el país haya tenido beneficio alguno.

“Cuando el Gobierno le concede demandas a la Coordinadora, es como cortarse un brazo en altamar, pensando que un tiburón se va a saciar con eso y te va a dejar de perseguir, es un sentido ceder a los chantajes”, opinó Érik Avilés, fundador de Mexicanos Primero en Michoacán.

**Carlos Ornelas, experto en Educación Básica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** coincidió en que producto de las negociaciones entre el Presidente



y la CNTE no ha habido beneficios para la educación, sólo para intereses políticos de ambas partes, en especial del magisterio radical.

“Los de la Coordinadora han ganado y saben que van a ganar y por eso la semana pasada hicieron rehén tres veces al Presidente que dice que no puede ser rehén de la Coordinadora, no dialogó con ellos, pero dio instrucciones a la Secretaria de Educación Pública para que los reciba”, expuso Ornelas.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**El Diario.** <https://diario.mx/nacional/chantajea-cnte-y-no-da-clases-20210903-1837316.html>

**La Prensa de Monclova.** <https://www.laprensademonclova.com/2021/09/03/chantajea-cnte-y-no-da-clases/>

**NTR Zacatecas.** <http://ntrzacatecas.com/2021/09/03/chantajea-cnte-y-no-da-clases/>

**El Mañana.** <https://www.elmanana.com/chantajea-cnte-y-no-da-clases-/5410744>

**NotiCalvillo.** <https://noticalvillo.com/chantajea-cnte-y-no-da-clases/>